LICITACIÓN PÚBLICA N°55/2026

CIRCULAR ACLARATORIA N° 02

PLIEGOS

Expediente N°: EG-7543-2026

Obra: "CONTRATACIÓN DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA ALUMBRADO DEL CAMPING MUNICIPAL, DISTRITO EL PERAL, DEPARTAMENTO DE TUPUNGATO"

En el marco del procedimiento de contratación de la obra de referencia, regido por la Ley de Obra Pública de la Provincia de Mendoza N° 4416, su reglamentación y el Pliego de Bases y Condiciones que rige la presente licitación pública, se informa a los potenciales oferentes lo siguiente:

Del **PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

1. La alimentación a los tableros de tomas se realizara por medio de cable tipo subterráneo de 2x4 contenido en un caño metálico de 7/8".
2. La salida de alimentación desde la medición a realizar hasta el poste más cercano será con un conductor de 3x25 + 16 en aluminio y protegido en la subida al poste con caño metálico hasta una altura de 4 metros. También se colocara un conductor tipo subterráneo de 2x6 en cobre para el alumbrado protegido de la misma manera que el anterior, con una longitud aproximada de 40 metros.
3. Luminarias de encastre lateral diámetro 60mm para brazo pescante, potencia 150W, luz fría 5.00k, grado de protección IP65, flujo luminoso min 16.500lm, vida útil mínimo 30.000 horas, certificación IRAM.

Del **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES:**

- Donde dice:

ARTÍCULO 4 - VALOR DEL PLIEGO:
Fíjese la suma de **PESOS: SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DOCE CON 67/100 ($74.712, 67)**, equivalente al 0,1% del Presupuesto Oficial.

ARTÍCULO 5 – ACTO DE APERTURA
La recepción de las propuestas se efectuará hasta las **DOS DIAS HABILES ANTERIORES** al acto de apertura en la MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO, SECRETARIA DE HACIENDA: Calle Belgrano N°348 Ciudad Tupungato, Mendoza. Contra la presentación de Sobres de Oferta, se le entregara a cada Empresa, un recibo de recepción en donde figure la hora y el número de orden de Apertura.

- Debe decir:

ARTÍCULO 4 - VALOR DEL PLIEGO:
Fíjese la suma de **PESOS: SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DOCE CON 67/100 ($74.712, 67)**, equivalente al 0,1% del Presupuesto Oficial. Los pliegos podrán ser adquiridos, inclusive, **hasta un día hábil anterior a la apertura**, caso contrario la oferta será rechazada.

ARTÍCULO 5 – ACTO DE APERTURA
La recepción de las propuestas se efectuará hasta las **11:00hs del día 13 de Octubre de 2026,** en la MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO, SECRETARIA DE HACIENDA: Calle Belgrano N°348 Ciudad Tupungato, Mendoza. Contra la presentación de Sobres de Oferta, se le entregara a cada Empresa, un recibo de recepción en donde figure la hora y el número de orden de Apertura.

Firmado Electrónicamente por
INGENIERO CIVIL VENTEO Marcelo Alejandro
SAYGES
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
07/10/2026 08:51